



Boletín | Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

XI LEGISLATURA

Núm. 359

10 de diciembre de 2024

SUMARIO. Pág. 34338

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002722-02, PE/002723-02, PE/002724-02, PE/002725-02, PE/002726-02, PE/002727-02, PE/002728-02, PE/002729-02, PE/002733-02, PE/002734-02, PE/002735-02, PE/002736-02, PE/002737-02, PE/002738-02, PE/002739-02, PE/002740-02, PE/002741-02, PE/002766-02, PE/002767-02, PE/002768-02, PE/002769-02, PE/002770-02 y PE/002771-02

Prórroga por veinte días del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

34344

PE/002840-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a relación de puestos de trabajo de la residencia mixta de personas mayores de Los Royales (Soria) desde el año 2019 a 2024.

34348

PE/002841-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a qué bienes inmuebles históricos ha adquirido la Junta de Castilla y León desde el año 2010 hasta el 2024.

34350

PE/002842-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a número de marquesinas de autobús interurbano en la provincia de Soria y en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y en qué municipios.

34352



Páginas

PE/002843-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a número de desfibriladores que hay en servicio en el área de salud de Soria, en qué centros sanitarios se ubican en dicha área y el número de desfibrilaciones que hay en cada servicio de cada una de las áreas de salud de la Comunidad en total.

34354

PE/002844-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a cuántas incidencias o problemas han imposibilitado la utilización normal del programa de Atención Primaria Medora en los últimos tres años, así como cuál es el motivo de cada incidencia y las resoluciones adoptadas ante ellos.

34356

PE/002845-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a cuántos fallos o incidencias han imposibilitado la utilización normal del programa informático del SACYL Jimena en los últimos tres años, así como conocer el motivo de cada fallo o incidencia, origen de los mismos, tiempo de su duración y resoluciones adoptadas a los mismos.

34358

PE/002846-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a existencia de incompatibilidades entre los programas informáticos del SACYL Jimena y Jimena 4, así como las actuaciones llevadas a cabo para su solución.

34360

PE/002847-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a diversos aspectos relacionados con las incidencias producidas por los fallos informáticos que impidieron el transcurso normal de las consultas de atención sanitaria en los primeros días de mayo de 2024, acciones que se han llevado a cabo para que no se vuelva a producir y qué relación existe entre las incidencias ocurridas y el desarrollo del nuevo sistema de historia clínica electrónica de Castilla y León.

34362



Páginas

PE/002848-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a número de sistemas informáticos de historia clínica electrónica desarrollados en los últimos diez años en Castilla y León, así como su autoría, coste, puesta en marcha y duración.

34364

PE/002849-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen García Romero, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Rubén Illera Redón y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a diversos aspectos relacionados con los tres proyectos presentados en el mes de marzo y financiados con fondos europeos consistentes en robots sociales, asistente de control en el hogar y plataforma de telerrehabilitación.

34366

PE/002850-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a diversos aspectos relacionados con el seguimiento del Plan Soria Conectada y Saludable.

34369

PE/002851-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen García Romero, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a si se ha redactado la estrategia común y el plan de acción respecto de los nuevos modelos de atención y de la adopción de tecnologías digitales eficaces, así como en qué fase se encuentra el desarrollo de la plataforma Henko.

34372

PE/002852-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a cuantía económica concedida a cada uno de los centros escolares para la impartición del tercer curso del primer ciclo de Educación Infantil en el curso 2023-2024; se solicita también provincia, sección, servicio, programa, subprograma y subconcepto desde el que se realiza la financiación a cada centro, así como el porcentaje de cofinanciación y especificación del origen de los fondos (europeos, estatales o autonómicos).

34375



Páginas

PE/002853-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a cuantía económica concedida a cada uno de los centros escolares para la impartición del tercer curso del primer ciclo de Educación Infantil en el curso 2024-2025; se solicita también provincia, sección, servicio, programa, subprograma y subconcepto desde el que se realiza la financiación a cada centro, así como el porcentaje de cofinanciación y especificación del origen de los fondos (europeos, estatales o autonómicos).

34377

PE/002854-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan García-Gallardo Frings, relativa a distintos aspectos relacionados con la renovación de los convenios suscritos por la Junta de Castilla y León con distintos clubs de fútbol profesionales de la Comunidad.

34379

PE/002855-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan García-Gallardo Frings, relativa a distintos aspectos relacionados con el apoyo e impulso de la energía nuclear por parte de la Junta de Castilla y León.

34384

PE/002856-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a centros de innovación social existentes en la provincia de Salamanca, cuántos se van a implantar en un futuro y en qué localidades, presupuesto económico, así como el personal del que estarán dotados desglosado por centros.

34391

PE/002857-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a relación individual de los proyectos a los que se refirió el Presidente de la Comunidad Autónoma en la presentación del "Programa GloVall Vivienda, Energía, Movilidad e Innovación" por un importe de 290 millones de euros; desglose de cada proyecto, coste total, anualidades previstas y pasadas, así como de la financiación de los mismos, y si proceden de distintas Administraciones.

34393



Páginas

PE/002858-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a si se está cumpliendo regularmente el horario que tiene anunciado de atención al paciente en el consultorio de Fresnedilla (Ávila) y cuál ha sido el detalle del horario efectivo en cada uno de los días de 2024.

34395

PE/002859-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a si tiene previsto la Junta de Castilla y León impulsar el desarrollo de una Ley LGTBI que garantice el principio de igualdad de trato y de no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género en la Comunidad.

34397

PE/002860-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a qué especies faunísticas protegidas están afectadas por el parque eólico Monte Becerril, que afecta a los términos de Becerril de Campos y Paredes de Nava, en la provincia de Palencia, y qué acciones al respecto va a realizar la Junta de Castilla y León.

34399

PE/002861-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a diversos aspectos relacionados con la situación de altas y bajas del personal de arqueólogos destinados al Servicio Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de la Delegación Territorial de Palencia.

34401

PE/002862-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a si la Junta de Castilla y León es concedora de la titularidad de los terrenos en los que se asentará el parque eólico Monte Becerril, que afecta a los términos municipales de Becerril de Campos y Paredes de Nava (Palencia), y, si es así, listados de los titulares del mismo.

34403

PE/002863-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a diversos aspectos relacionados con el personal en todas las categorías del Hospital Universitario de Salamanca.

34405



Páginas

PE/002864-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a en qué localidades tiene previsto realizar la Junta actividades para la celebración del año de Gaudí 2026 en la Comunidad de Castilla y León.

34408

PE/002865-01

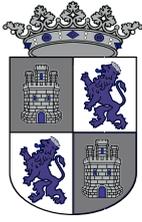
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si tiene previsto la Junta acometer alguna acción para subsanar los problemas en la recepción de señal de televisión en distintas localidades de la comarca de Peñaranda de Bracamonte en localidades como El Campo de Peñaranda, Palaciosrubios o Zorita de la Frontera.

34410

PE/002866-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si tiene previsto la Junta acometer alguna acción para subsanar los problemas en la conexión de red móvil y datos móviles en la comarca del Campo de Argañán, así como en Miranda de Azán y localidades colindantes, como Arapiles o Mozárbez.

34412



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002722-02, PE/002723-02, PE/002724-02, PE/002725-02, PE/002726-02, PE/002727-02, PE/002728-02, PE/002729-02, PE/002733-02, PE/002734-02, PE/002735-02, PE/002736-02, PE/002737-02, PE/002738-02, PE/002739-02, PE/002740-02, PE/002741-02, PE/002766-02, PE/002767-02, PE/002768-02, PE/002769-02, PE/002770-02 y PE/002771-02

Prórroga por veinte días del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más el plazo de contestación a las preguntas para respuesta escrita relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

ANEXO

PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 28 DE NOVIEMBRE DE 2024			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
002722	Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor	Solicitudes o peticiones dirigidas en los últimos diez años a la Junta por alcaldes o ayuntamientos de la provincia de Ávila concernientes al arreglo de carreteras de la red autonómica en esa provincia.	342, 4/11/2024
002723	Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz	Solicitudes o peticiones dirigidas en los últimos diez años a la Junta por alcaldes o ayuntamientos de la provincia de Burgos concernientes al arreglo de carreteras de la red autonómica en esa provincia.	342, 4/11/2024
002724	Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez	Número de solicitudes o peticiones dirigidas en los últimos diez años a la Junta por alcaldes o ayuntamientos de la provincia de León concernientes al arreglo de carreteras de la red autonómica en esa provincia.	342, 4/11/2024



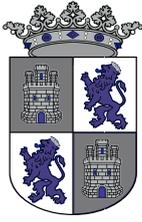
PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 28 DE NOVIEMBRE DE 2024			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
002725	Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María del Carmen García Romero	Solicitudes o peticiones dirigidas en los últimos diez años a la Junta por alcaldes o ayuntamientos de la provincia de Salamanca concernientes al arreglo de carreteras de la red autonómica en esa provincia.	342, 4/11/2024
002726	Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Luis Vázquez Fernández y Dña. Alicia Palomo Sebastián	Solicitudes o peticiones dirigidas en los últimos diez años a la Junta por alcaldes o ayuntamientos de la provincia de Segovia concernientes al arreglo de carreteras de la red autonómica en esa provincia.	342, 4/11/2024
002727	Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Judit Villar Lacueva	Solicitudes o peticiones dirigidas en los últimos diez años a la Junta por alcaldes o ayuntamientos de la provincia de Soria concernientes al arreglo de carreteras de la red autonómica en esa provincia.	342, 4/11/2024
002728	Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. José Francisco Martín Martínez	Solicitudes o peticiones dirigidas en los últimos diez años a la Junta por alcaldes o ayuntamientos de la provincia de Valladolid concernientes al arreglo de carreteras de la red autonómica en esa provincia.	342, 4/11/2024
002729	Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Ana Sánchez Hernández	Solicitudes o peticiones dirigidas en los últimos diez años a la Junta por alcaldes o ayuntamientos de la provincia de Zamora concernientes al arreglo de carreteras de la red autonómica en esa provincia.	342, 4/11/2024
002733	D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. José Luis Vázquez Fernández	Relación de las vías pecuarias en la provincia de Ávila y las actuaciones llevadas a cabo por la Junta en relación con las mismas.	342, 4/11/2024
002734	D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D. José Luis Vázquez Fernández	Relación de las vías pecuarias en la provincia de Burgos y las actuaciones llevadas a cabo por la Junta en relación con las mismas.	342, 4/11/2024
002735	D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D. José Luis Vázquez Fernández	Relación de las vías pecuarias en la provincia de León y las actuaciones llevadas a cabo por la Junta en relación con las mismas.	342, 4/11/2024
002736	D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor	Relación de las vías pecuarias en la provincia de Palencia y las actuaciones llevadas a cabo por la Junta en relación con las mismas.	342, 4/11/2024



PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 28 DE NOVIEMBRE DE 2024			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
002737	D. José Ignacio Martín Benito, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María del Carmen García Romero, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D. José Luis Vázquez Fernández	Relación de las vías pecuarias en la provincia de Salamanca y las actuaciones llevadas a cabo por la Junta en relación con las mismas.	342, 4/11/2024
002738	D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor	Relación de las vías pecuarias en la provincia de Segovia y las actuaciones llevadas a cabo por la Junta en relación con las mismas.	342, 4/11/2024
002739	D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D. José Luis Vázquez Fernández	Relación de las vías pecuarias en la provincia de Soria y las actuaciones llevadas a cabo por la Junta en relación con las mismas.	342, 4/11/2024
002740	D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. José Luis Vázquez Fernández	Relación de las vías pecuarias en la provincia de Valladolid y las actuaciones llevadas a cabo por la Junta en relación con las mismas.	342, 4/11/2024
002741	D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D. José Luis Vázquez Fernández	Relación de las vías pecuarias en la provincia de Zamora y las actuaciones llevadas a cabo por la Junta en relación con las mismas.	342, 4/11/2024
002766	Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón	Recursos de reposición presentados contra las resoluciones de la Gerencia de Servicios Sociales en aplicación de la Orden FAM/6/2018, de 11 de enero, por deducir la prestación por hijo a cargo, que se genera en favor de su progenitor de la cuantía de la prestación económica vinculada o prestación económica de asistente personal.	342, 4/11/2024
002767	Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón	Recursos de reposición presentados contra las resoluciones de la Gerencia de Servicios Sociales en aplicación de la Orden FAM/6/2018, de 11 de enero, por deducir el complemento de ayuda a tercera persona de la cuantía de la prestación económica vinculada o prestación económica de asistente personal.	342, 4/11/2024
002768	Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón	Recursos contencioso-administrativos presentados contra las denegaciones por la Gerencia de Servicios Sociales de los recursos de reposición formulados contra las resoluciones dictadas por esa misma Gerencia en aplicación de la Orden FAM/6/2018, de 11 de enero, en las que se deducía el complemento de ayuda a tercera persona de la cuantía de la prestación económica vinculada o prestación económica de asistente personal.	342, 4/11/2024



PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 28 DE NOVIEMBRE DE 2024			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
002769	Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón	Número de sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León estimativas de las reclamaciones de los usuarios contra la decisión de la Gerencia de Servicios Sociales de deducir las prestaciones por hijo a cargo y el complemento de ayuda a tercera persona de la cuantía de la prestación económica vinculada o prestación económica de asistente personal en aplicación de la Orden FAM/6/2018, de 11 de enero.	342, 4/11/2024
002770	Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón	Número de sentencias dictadas por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León declarando la nulidad de los artículos 32.2 y 34.1 de la Orden FAM/6/2018, de 11 de enero.	342, 4/11/2024
002771	Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón	Cuántos recursos de casación presentados por la Gerencia de Servicios Sociales contra las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León que anulaban los artículos 32.2 y 34.1 de la Orden FAM/6/2018, de 11 de enero, han sido inadmitidos por el Tribunal Supremo.	342, 4/11/2024



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002840-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a relación de puestos de trabajo de la residencia mixta de personas mayores de Los Royales (Soria) desde el año 2019 a 2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes PREGUNTAS PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

La residencia mixta de Los Royales de Soria es el único centro de atención continuada de personas mayores de titularidad y gestión pública que tiene en servicio la Junta de Castilla y León en la provincia de Soria, y sobre el que las familias se quejan de la falta de personal suficiente.

PREGUNTAS

1.- ¿Cuál es la relación de puestos de trabajo (RPT) de la residencia mixta de personas mayores de Los Royales (Soria) en los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024?

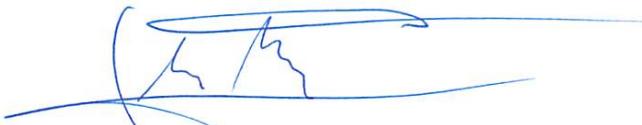
Valladolid, a 11 de noviembre de 2024

EL PROCURADOR



Fdo. José Ángel Ceña Tutor

EL PROCURADOR

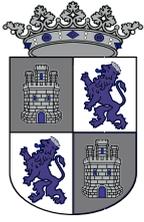


Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

LA PROCURADORA



Fdo. Leila Vanessa García Macarrón



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002841-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a qué bienes inmuebles históricos ha adquirido la Junta de Castilla y León desde el año 2010 hasta el 2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes PREGUNTAS PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

Gran parte del vasto patrimonio histórico y cultural que guarda la Comunidad Autónoma de Castilla y León está en riesgo de desaparecer debido a la ausencia de medidas de conservación por parte de los propietarios de bienes inmuebles como palacios, fortalezas, iglesias, etcétera. La legislación sobre patrimonio ofrece herramientas a las administraciones competentes para actuar en estas situaciones.

PREGUNTAS

1.- ¿Qué bienes inmuebles históricos (palacios, fortalezas, ermitas, iglesias, etcétera...) ha adquirido la Junta de Castilla y León desde el año 2010 hasta el año 2024?

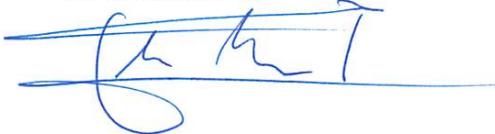
Valladolid, a 11 de noviembre de 2024

EL PROCURADOR



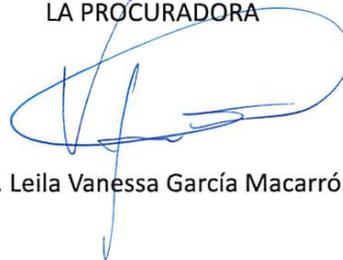
Fdo. José Ángel Ceña Tutor

EL PROCURADOR

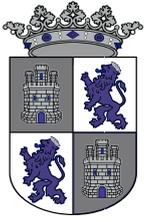


Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

LA PROCURADORA



Fdo. Leila Vanessa García Macarrón



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002842-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a número de marquesinas de autobús interurbano en la provincia de Soria y en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y en qué municipios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes PREGUNTAS PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León es la administración competente en la instalación de marquesinas de autobús interurbano en las carreteras de la comunidad autónoma para proteger a los viajeros de las inclemencias meteorológicas.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuántas marquesinas de autobús interurbano tiene instaladas la Junta de Castilla y León en la provincia de Soria y en la Comunidad Autónoma de Castilla y León?
- 2.- ¿En qué municipios (con nomenclatura de la vía y punto kilométrico) de la provincia de Soria y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León están ubicadas?

Valladolid, a 11 de noviembre de 2024

EL PROCURADOR

Fdo. José Ángel Ceña Tutor

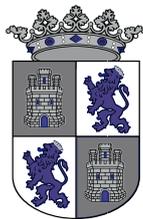
LA PROCURADORA

Fdo. Leila Vanessa García Macarrón

EL PROCURADOR

Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)
grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002843-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a número de desfibriladores que hay en servicio en el área de salud de Soria, en qué centros sanitarios se ubican en dicha área y el número de desfibrilaciones que hay en cada servicio de cada una de las áreas de salud de la Comunidad en total.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes PREGUNTAS PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

El 5 de noviembre de 2024, la Junta de Castilla y León hizo entrega de dieciséis desfibriladores semiautomáticos a otros tantos municipios del Área de Salud de Soria que cuentan con un número superior a las 250 tarjetas sanitarias o, disponiendo de una cifra inferior, tienen especiales condiciones de lejanía a centros sanitarios.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuántos desfibriladores (manuales, semiautomáticos, automáticos) hay en servicio en el Área de Salud de Soria?
- 2.- ¿En qué centros sanitarios del Área de Salud de Soria se ubican cada uno de estos desfibriladores?
- 3.- ¿Cuántos desfibriladores (manuales, semiautomáticos, automáticos) hay en servicio en cada una de las Áreas de Salud de la Comunidad en total?

Valladolid, a 11 de noviembre de 2024

EL PROCURADOR



Fdo. José Ángel Ceña Tutor

LA PROCURADORA



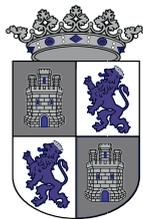
Fdo. Leila Vanessa García Macarrón

EL PROCURADOR



Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)
grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002844-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a cuántas incidencias o problemas han imposibilitado la utilización normal del programa de Atención Primaria Medora en los últimos tres años, así como cuál es el motivo de cada incidencia y las resoluciones adoptadas ante ellos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Jesús Puentes Alcaraz, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En los últimos tres años ¿cuántas incidencias o problemas han imposibilitado la utilización normal del programa de Atención Primaria Medora? Se desea conocer el motivo de cada incidencia y las resoluciones adoptadas ante ellos

Valladolid a 11 de noviembre de 2024

Los Procuradores y la Procuradora

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

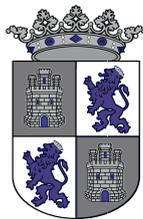
Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Puentes Alcaraz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002845-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a cuántos fallos o incidencias han imposibilitado la utilización normal del programa informático del SACYL Jimena en los últimos tres años, así como conocer el motivo de cada fallo o incidencia, origen de los mismos, tiempo de su duración y resoluciones adoptadas a los mismos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántos fallos o incidencias han existido en los tres últimos años que hayan imposibilitado la utilización normal del programa informático del Sacyl, Jimena? Se desea conocer el motivo de cada uno de estos fallos o incidencias, cuándo se originaron, el tiempo de su duración y las resoluciones adoptadas a raíz de los mismos.**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

Valladolid a 11 de noviembre de 2024

Los Procuradores y la Procuradora

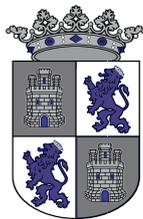
Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Puente Alcaraz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002846-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a existencia de incompatibilidades entre los programas informáticos del SACYL Jimena y Jimena 4, así como las actuaciones llevadas a cabo para su solución.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Jesús Puentes Alcaraz, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Existen o han existido incompatibilidades entre los programas informáticos del Sacyl ,Jimena y Jimena 4? Se desea conocer cuáles y las actuaciones llevadas a cabo para solucionarlas.

Valladolid a 11 de noviembre de 2024

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores y la Procuradora.

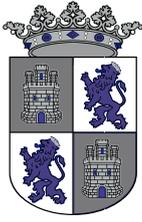
Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Puentes Alcaraz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002847-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a diversos aspectos relacionados con las incidencias producidas por los fallos informáticos que impidieron el transcurso normal de las consultas de atención sanitaria en los primeros días de mayo de 2024, acciones que se han llevado a cabo para que no se vuelva a producir y qué relación existe entre las incidencias ocurridas y el desarrollo del nuevo sistema de historia clínica electrónica de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores y la Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En los primeros días del mes de mayo del 2024 se han producido fallos informáticos que han impedido el normal transcurso y desarrollo de las consultas en la atención sanitaria. El pasado 8 de mayo, la Consejería de Sanidad informa en un comunicado que las incidencias ocurridas en las aplicaciones corporativas de SACYL fueron afectadas por una incidencia en el sistema de conectividad de los diferentes componentes ubicados en el centro de datos corporativos al encontrarse en desarrollo un nuevo sistema de historia clínica electrónica de Castilla y León.

PREGUNTAS:

- **¿Cuáles han sido las incidencias producidas y sus motivos? Se desea conocer si existe algún plan de actuación mediante el cual pudiera haberse evitado las incidencias y, de existir, por qué no se puso en marcha o los motivos de su incorrecto funcionamiento.**
- **¿Qué acciones se han llevado a cabo para que las incidencias y sus consecuencias no se vuelvan a suceder?**
- **¿Qué relación existe entre las incidencias ocurridas y el desarrollo del nuevo sistema de historia clínica electrónica de Castilla y León ?**

Valladolid a 11 de noviembre de 2024

Los Procuradores y la Procuradora

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Puente Alcaraz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002848-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a número de sistemas informáticos de historia clínica electrónica desarrollados en los últimos diez años en Castilla y León, así como su autoría, coste, puesta en marcha y duración.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántos sistemas informáticos de historia clínica electrónica se han desarrollado en los últimos 10 años en Castilla y León? Se desea conocer en número de ellos, quién los ha desarrollado, el coste de cada una de ellos, cuándo se pusieron en marcha y cuánto tiempo.**

Valladolid a 11 de noviembre de 2024

Los Procuradores y la Procuradora

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

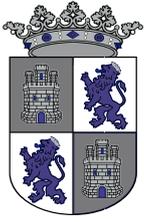
Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Puente Alcaraz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002849-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen García Romero, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Rubén Illera Redón y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a diversos aspectos relacionados con los tres proyectos presentados en el mes de marzo y financiados con fondos europeos consistentes en robots sociales, asistente de control en el hogar y plataforma de telerrehabilitación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carmen García Romero, Fernando Pablos Romo, Rosa Rubio Martín, Yolanda Sacristán Rodríguez, Rubén Illera Redón, Judith Villar Lacueva, Procuradoras y Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado mes de marzo se presentaron tres proyectos financiados con fondos europeos en colaboración con el Gobierno autonómico, la Fundación Intrás, Asprodes, la Universidad de Valladolid y el centro tecnológico Cartif .

Estos proyectos consistían en:

- 1.- Robots sociales, que según declaraciones de la consejera se comenzarían a probar en Soria y Palencia.
- 2.-Un asistente de control en el hogar para prevenir y evitar situaciones de riesgo y hacer de él un espacio seguro.
- 3.- La Plataforma de tele-rehabilitación mediante la cual se introduce en los hogares de los potenciales beneficiarios una fórmula sencilla y cercana de llevar a cabo actividades de rehabilitación física, cognitiva y emocional.

Por lo que formulamos la siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuántas de estas acciones han comenzado?
2. ¿Cuántos robots hay funcionando y en que residencias se están utilizando?
3. ¿Qué otras soluciones robóticas para la medición de la actividad y las constantes vitales de la persona mayor que puede manejarse de manera interactiva mediante la voz se han instalado? Se solicita se especifique la provincia
4. Para el control de los hogares se anunció la instalación del asistente en 200 domicilios, ¿En cuántos domicilios se han instalado y en que provincias?
5. ¿Con qué criterios se han instalado?
6. ¿Cuáles son las localidades de Castilla y León en los que el proyecto de tele-rehabilitación se ha puesto en funcionamiento de manera parcial y en modo de prueba, a disposición 100 usuarios para su uso de manera física y 160 de forma cognitiva?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 11 de noviembre de 2024

Las Procuradoras y Los Procuradores.

Carmen García Romero,

Fernando Pablos Romo,

Rosa Rubio Martín,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Rubén Illera Redón

Judith Villar Lacueva





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002850-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a diversos aspectos relacionados con el seguimiento del Plan Soria Conectada y Saludable.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@coyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según se han hecho eco varias publicaciones de prensa, tras la celebración el 5 de noviembre de 2024 de la comisión de seguimiento del Plan Soria Conectada y Saludable con el objetivo de actualizar el estado de ejecución del programa, el consejero de Economía y Hacienda, Carlos Fernández Carriedo explicó que la ejecución del Plan ya alcanza el 62,27%, con una inyección de algo más de 103 millones en la provincia con la previsión de alcanzar los 165,4 incluyendo la inversión en la planta de hidrógeno del PEMA que supone elevar la cuantía del plan de los 159 millones iniciales a los referidos 165,4. El Plan Soria Conectada y Saludable 2021-2027 se articula en torno a cuatro ejes de carácter transversal, que buscan vertebrar la inversión prevista y tener incidencia en diferentes ámbitos estratégicos sobre el territorio y la población, con el objetivo último de promover el crecimiento socio-económico, fomentar la creación de empresas, generar empleo y, sobre todos ellos, asentar población.

Estos ejes son: en primer lugar, conectividad y transición digital; el segundo eje es el impulso de la competitividad, innovación empresarial y la economía circular y sostenible; el tercero, promoción de la cohesión territorial en el marco del reto demográfico, sectores estratégicos; y en cuarto y último lugar, medidas administrativas para el asentamiento poblacional.

En base a todo ello formulamos las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué inversión se ha producido hasta el momento en cada uno de los cuatro ejes del Plan Soria Conectada y Saludable? Especificando por años.
2. ¿En qué programas del plan Soria Conectada y Saludable se han producido inversiones? Especificar por años desde su inicio, presupuesto inicial y presupuesto ejecutado.
3. ¿En qué programas contemplados en el Plan Soria Conectada y Saludable no se ha realizado ninguna inversión hasta el 5 de noviembre de 2024? Especificar por años presupuesto planteado.
4. ¿Qué proyectos nuevos se han incorporado y que no estaban inicialmente contemplados en el Plan Soria Conectada y Saludable? Especificar por años, presupuesto planteado y estado de ejecución.
5. Teniendo en cuenta los objetivos del Plan Soria Conectada y Saludable (BOCYL 3 DE ABRIL DE 2017 página 11599), ¿qué inversiones hay ejecutadas en el desarrollo





empresarial en la provincia de Soria a cargo del mismo? Especificar diferenciadas por polígonos y por anualidades en la provincia.

6. Teniendo en cuenta los objetivos del Plan Soria Conectada y Saludable (BOCYL 3 DE ABRIL DE 2017 página 11599), ¿qué inversiones hay previstas en el desarrollo empresarial en la provincia de Soria a cargo del mismo? Diferenciadas por polígonos y próximas anualidades en la provincia.
7. En la evaluación del punto 3.1.2 del Plan Soria Conectada y Saludable se hace referencia a la captación de inversiones e inversores. ¿Qué medidas hay contempladas y qué presupuesto por anualidades del capítulo de promoción de la provincia como territorio para la implantación de proyectos empresariales existe?
8. ¿Qué inversiones por anualidad y municipios hay en materia de vivienda del parque público destinado a alquiler social en la provincia de Soria a cargo del Plan Soria Conectada y Saludable?
9. ¿Cuál es el listado de indicadores de ejecución y de resultados, así como su evolución vinculados al seguimiento del Plan Soria Conectada y Saludable, tal y como se incluye en el punto 4 del mismo?

Valladolid a 11 de noviembre de 2024

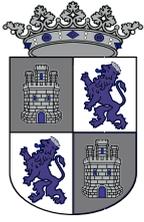
Las Procuradoras

Judith Villar Lacueva

Laura Pelegrina Cortijo,

Rosa Rubio Martín





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002851-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen García Romero, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a si se ha redactado la estrategia común y el plan de acción respecto de los nuevos modelos de atención y de la adopción de tecnologías digitales eficaces, así como en qué fase se encuentra el desarrollo de la plataforma Henko.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carmen García Romero, Fernando Pablos Romo, Rosa Rubio Martín, Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Proyecto Innovación y Tecnología digitales para cuidados paliativos sociales y sanitarios en el hogar, cofinanciado por el programa FEDER SUDOE comenzó a andar el 1 de enero de 2004, con una duración de 36 meses, estando prevista su finalización el 31 de diciembre de 2026, según manifestaba la Consejera de Familia, quien en declaraciones públicas explicaba que este proyecto *“Pretende crear una comunidad basada en el conocimiento para fortalecer los sistemas de atención en cuidados paliativos y llevar a cabo una transformación organizativa, mediante el impulso de la innovación y la adopción de tecnologías digitales innovadoras que harán posible la atención en el hogar de los pacientes de manera continuada y también en el medio rural.”*

Asegurando así mismo que a través de este programa se desarrollaría la plataforma HENKO, basada en inteligencia artificial para la detección temprana de la necesidad de cuidados paliativos y la anticipación de eventos no deseados (médicos o sociales); implicando el proceso de desarrollo de la herramienta la participación activa de pacientes, familiares y profesionales, pilotándose con 100 pacientes de cara a determinar su eficacia y eficiencia.

Es por ello que formulamos las siguientes

PREGUNTAS

1. **¿Se ha redactado la estrategia común y el plan de acción dirigido a promover en los profesionales, una capacitación avanzada y un intercambio de buenas prácticas en nuevos modelos de atención y la adopción de tecnologías digitales eficaces?**
2. **¿En qué fase se encuentra el proceso de desarrollo de la plataforma HENKO?**

Valladolid a 11 de noviembre de 2024

Las Procuradoras y el Procurador.

Carmen García Romero,

Fernando Pablos Romo,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Rosa Rubio Martín,

Yolanda Sacristán Rodríguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002852-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a cuantía económica concedida a cada uno de los centros escolares para la impartición del tercer curso del primer ciclo de Educación Infantil en el curso 2023-2024; se solicita también provincia, sección, servicio, programa, subprograma y subconcepto desde el que se realiza la financiación a cada centro, así como el porcentaje de cofinanciación y especificación del origen de los fondos (europeos, estatales o autonómicos).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Para el curso 2023-2024

¿Cuál es la cuantía económica que se ha concedido a cada uno de los centros escolares para la impartición del tercer curso del primer ciclo de Educación Infantil en el curso 2023-2024? Se solicita provincia, la sección, el servicio, el programa, el subprograma y el subconcepto desde el que se realiza la financiación a cada centro, así como el porcentaje de cofinanciación, si corresponde, especificando en ese último caso, origen de los fondos: europeos, estatales, autonómicos.

Valladolid a 11 de noviembre de 2024

Los Procuradores

Judith Villar Lacueva

Fernando Pablos Romo,

Jesús Guerrero Arroyo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002853-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a cuantía económica concedida a cada uno de los centros escolares para la impartición del tercer curso del primer ciclo de Educación Infantil en el curso 2024-2025; se solicita también provincia, sección, servicio, programa, subprograma y subconcepto desde el que se realiza la financiación a cada centro, así como el porcentaje de cofinanciación y especificación del origen de los fondos (europeos, estatales o autonómicos).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Para el curso 2024-2025

¿Cuál es la cuantía económica que se ha concedido a cada uno de los centros escolares para la impartición del tercer curso del primer ciclo de Educación Infantil en el curso 2024-2025? Se solicita provincia, la sección, el servicio, el programa, el subprograma y el subconcepto desde el que se realiza la financiación a cada centro, así como el porcentaje de cofinanciación, si corresponde, especificando en ese último caso, origen de los fondos: europeos, estatales, autonómicos.

Valladolid a 11 de noviembre de 2024

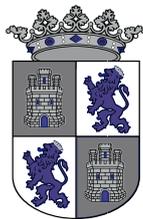
Los Procuradores

Judith Villar Lacueva

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002854-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan García-Gallardo Frings, relativa a distintos aspectos relacionados con la renovación de los convenios suscritos por la Junta de Castilla y León con distintos clubs de fútbol profesionales de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JUAN GARCÍA-GALLARDO FRINGS; Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 12 de diciembre de 2023, la Junta de Castilla y León hizo el siguiente anuncio:

“La Junta patrocina por primera vez a los clubes de fútbol de élite para convertirlos en ‘escaparate’ de lo mejor de Castilla y León.

El vicepresidente de la Junta ha presentado los convenios de Fundación Siglo y Tierra de Sabor con Real Valladolid, Burgos CF y CD Mirandés

El vicepresidente de la Junta, Juan García-Gallardo, ha presentado esta mañana los convenios de patrocinio de los equipos de fútbol profesional de la Comunidad mediante los que se quiere convertirlos en “escaparate de lo mejor de Castilla y León en España y en el mundo”.

Se trata de un acuerdo “novedoso e ilusionante”, pues no existía hasta ahora ninguna iniciativa similar, con el que se quiere iniciar un camino “que esperamos prolongar en el futuro”. “Castilla y León es una gran tierra. Es hora de que nos lo creamos más y lo comuniquemos mejor”, añadió.

“En esta tierra existe un viejo dicho, ‘el buen paño en arca se vende’, que todavía muchos creen cierto, pero que no lo es. Esta Comunidad no se va a vender sola. Por eso hemos recurrido al deporte rey para que nos sirva de escaparate”, explicó el vicepresidente. Aunque el convenio actual está previsto que concluya el próximo año, “confiamos en que los retornos de esta iniciativa sean el mejor argumento para darle continuidad”.

El Gobierno autonómico, a través de las consejerías de Cultura, Turismo y Deporte y de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Tierra de Sabor), destina casi 600.000 euros a Real Valladolid, Burgos Club de Fútbol y Club Deportivo Mirandés quienes, como contrapartida, incluirán publicidad estática de la Comunidad y de su agroalimentación, y proyectarán en sus estadios videos promocionales. Tanto los distintos tipos de publicidades estáticas como audiovisuales han sido presentadas en el Centro Cultural Miguel Delibes de Valladolid, en la Plaza Interactiva.

Los convenios presentados hoy responden a una doble vía de patrocinio. Por un lado, la Fundación Siglo aporta 133.000 euros a cada club, casi 400.000 euros en total. El objetivo es potenciar la marca de Castilla y León mediante las Posadas Reales y el Camino de Santiago, con el fin de reforzar la imagen de Castilla y León como destino turístico “atractivo y único”, una apuesta que viene avalada por los buenos resultados en visitas y pernoctaciones cosechados por la Comunidad este año.

Por otra parte, el ITACyL aportará 65.550 euros a cada uno de los tres equipos, 196.650 euros en total, con el fin de promocionar el sector agroalimentario de la Comunidad, así como los hábitos de alimentación saludable. En este caso se promueve la marca Tierra de Sabor.

“Los patrocinios deportivos ofrecen una elevada rentabilidad mediática y la visibilidad y promoción a través de las redes sociales”, ha explicado Juan García-Gallardo. El patrocinio de un club permite obtener publicidad directa (mediante la presencia en carteles, vallas y camisetas de los jugadores), pero también mediante publicidad indirecta por la imagen del equipo en medios de comunicación. “A partir de hoy, estos clubes son escaparate y espejo de nuestra tierra, nuestros productos y nuestras industrias turística, hostelera, agroalimentaria y de servicios, que ayudarán a dar a conocer y promocionar allá donde vayan”.

La decisión de patrocinar a los clubes profesionales de fútbol está directamente relacionada con el reconocimiento de la importante repercusión económica de

este deporte competitivo. Los clubes de élite de Castilla y León generan un impacto económico directo de 113 millones de euros, y están asociados con 6.000 empleos, directos e indirectos, según un informe de la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid. Asimismo, contribuyen a la vida económica de la Comunidad con otros 6 millones de euros de efectos indirectos en el sector hostelero (2,3 millones), transporte (1,5 millones), comercio (1 millón de euros) y restauración y otros consumos (1,7 millones de euros).

Por otra parte, estas políticas de patrocinio se dan también en otras comunidades autónomas, como Murcia o Canarias, cuyos gobiernos autonómicos tienen fórmulas de colaboración similares con sus clubes”.

En relación con lo anterior, formulo las siguientes

PREGUNTAS

1.- ¿Ha renovado la Junta de Castilla y León los convenios referidos en los antecedentes, entre la Fundación Siglo e ITACYL, con Real Valladolid, Burgos Club de Fútbol y Club Deportivo Mirandés? En caso negativo, ¿ha habido algún incumplimiento de los mencionados convenios por alguna de las partes? ¿ha habido alguna frustración de los objetivos que motivaron la celebración de esos convenios? ¿cuál ha sido la razón para no renovarlos?

2.- ¿Ha medido la Junta de Castilla y León el impacto y el retorno económico, mediático y social de los mencionados convenios antes de tomar su decisión sobre su renovación, o no? En caso afirmativo, ¿hay algún convenio de patrocinio vigente en el que participe la Junta de Castilla y León con un impacto superior al relativo a los clubes de fútbol mencionados? En caso afirmativo, ¿cuál?

3.- ¿Ha consultado la Junta de Castilla y León a las empresas integrantes de “Tierra de Sabor” el nivel de satisfacción con los mencionados convenios?

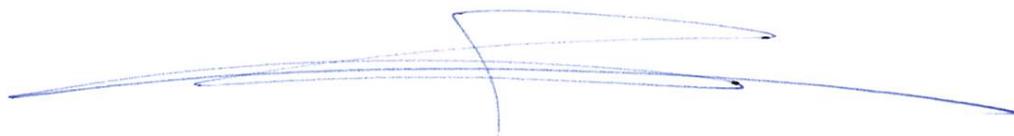
4.- ¿Ha consultado la Junta de Castilla y León a las empresas integrantes de las “Posadas Reales” el nivel de satisfacción con los mencionados convenios?

5.- ¿Ha consultado la Junta de Castilla y León a las entidades vinculadas al Camino de Santiago a su paso por Castilla y León el nivel de satisfacción con los mencionados convenios?

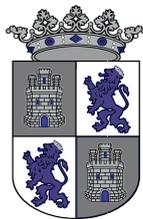
6.- ¿Comunicó la Junta de Castilla y León a los clubes Real Valladolid, Burgos Club de Fútbol y Club Deportivo Mirandés su decisión sobre la renovación de esos convenios antes del comienzo de su temporada deportiva?

Valladolid a 12 de noviembre de 2024

El Procurador

A handwritten signature in blue ink, consisting of several sweeping horizontal strokes and a vertical line that descends from the middle of the signature.

Juan García-Gallardo Frings



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002855-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan García-Gallardo Frings, relativa a distintos aspectos relacionados con el apoyo e impulso de la energía nuclear por parte de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JUAN GARCÍA-GALLARDO FRINGS; Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 14 de julio de 2023, la Junta de Castilla y León hizo el siguiente anuncio:

“La Consejería de Industria, Comercio y Empleo organiza el I Congreso Internacional sobre la cadena de valor de la industria nuclear.

En el marco de la Presidencia de España del Consejo de la Unión Europea, la Junta de Castilla y León promueve la organización de un congreso para abordar los beneficios sociales y económicos de la industria nuclear. El consejero de Industria, Comercio y Empleo ha tenido hoy la primera reunión para ponerlo en marcha en Burgos durante el mes de octubre.

La Consejería de Industria, Comercio y Empleo, con motivo de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea por parte de España, presentó una iniciativa para la celebración del I Congreso Internacional: el impacto de la energía nuclear en la industria. Otras alternativas energéticas. Beneficios y efectos sociales y económicos.

El 21 de marzo, el Grupo de trabajo CSRUE PE2023 (Conferencia de Asuntos Relacionados con la Unión Europea. Presidencia Europea 2023I) aprobó este evento y lo incorporó al programa de la Presidencia Española.

La Consejería que dirige Mariano Veganzones ha estado dando forma al proyecto para la organización de este Congreso Internacional, que busca poner en valor la industria nuclear como fuente de energía continua, segura y barata, como alternativa a e energías intermitentes como la eólica o fotovoltaica.

Veganzones considera que “además de una fuente de energía continua y segura”, es una oportunidad para “dejar de ser dependientes energéticamente”. Por otro lado, destaca “las oportunidades de empleo e impulso económico” que supone esta industria para Castilla y León, ya que las instalaciones pueden hacerse en zonas industriales, antiguas centrales nucleares o, incluso, centrales térmicas de carbón. Por lo tanto, “siendo poseedores de las infraestructuras” y siendo capaces de tener la tecnología “no podemos quedarnos atrás pudiendo ser líderes europeos en industria nuclear”.

El Congreso se organizará durante el mes de octubre en Burgos en colaboración con el Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos.

Tal y como afirma Veganzones, este congreso busca “impulsar una política de cohesión fuerte de apoyo a las regiones con desventajas demográficas, potenciando la soberanía energética e industrial de las regiones europeas”.

El Congreso contará con diferentes sesiones plenarias, y la presentación de informes y ponencias en las que se plantearán aspectos clave de la cadena de valor de la Industria nuclear: los nuevos reactores SMR (Small Modular Reactors), avances tecnológicos en la industria nuclear, una combinación de éxito entre energías renovables y nucleares, polo de innovación en tecnología nuclear para Castilla y León, la industria auxiliar nuclear y su importancia en Castilla y León. Así mismo, se presentarán informes específicos relativos a la instalación de módulos SMR en Garoña y en las localizaciones de las centrales térmicas”.

Posteriormente, el 21 de diciembre de 2023, con posterioridad a la celebración del Consejo de Gobierno, la Junta de Castilla y León anunció lo siguiente:

“Industria, Comercio y Empleo subvenciona con más de 263.000 euros la organización del I Congreso Internacional: ‘el impacto de la energía nuclear en la industria’.

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy, a propuesta de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo una subvención de 263.425 euros al Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid para la organización del I Congreso internacional: ‘El impacto de la energía nuclear en la industria’ en 2023 y 2024. Este foro pretende plantear un debate sobre estudio de la energía nuclear como fuente alternativa, segura y limpia, que pueda ser aprovechada por las empresas.

La Consejería de Industria, Comercio y Empleo promueve la celebración del I Congreso Internacional: ‘el impacto de la energía nuclear en la industria’ en Castilla y León que se celebra este mes de diciembre en Valladolid.

Desde la Junta se considera que la competitividad de la industria europea puesta en relación con las distintas opciones de generación de energía, incluyendo la nuclear, plantea un escenario en el que los diferentes agentes deben aportar sus puntos de vista y debatir de manera abierta la ruta a seguir en los próximos años, especialmente para tecnologías sobre las que no hay un consenso establecido.

En este sentido, el Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid viene impulsando, dentro de su ámbito, la transición energética y ecológica de nuestro país y de Castilla y León. Por este motivo, considera una gran oportunidad celebrar un Congreso en el que se exponga información y se debata sobre estos aspectos.

El II Plan director de Promoción Industrial 2021-2025 regula las líneas generales y directrices básicas de la política de promoción industrial de la Junta de Castilla y León. Dentro del mismo se contemplan los ejes sectoriales, y entre ellos, se establece como eje sectorial estratégico el de la energía. Para este sector se establecen una serie de objetivos como es promover la transición energética en las empresas y en los servicios públicos, avanzando hacia la economía baja en carbono, y asegurar una transición energética justa para las industrias, sin desajustes sociales o desequilibrios territoriales.

La Consejería de Industria, Comercio y Empleo tiene atribuidas, entre otras, las competencias relativas al apoyo al sector industrial, y considera absolutamente

necesario el estudio de la energía nuclear como fuente alternativa, segura y limpia, que pueda ser aprovechada por las empresas de la Comunidad.

Por ello, estima adecuada la propuesta del citado Colegio para la celebración de un Congreso en el que participarán expertos en la materia, colaborando de esta manera con la Administración de Castilla y León en el logro de intereses comunes”.

Ese mismo día, en la clausura de ese acto y en mi condición de vicepresidente de la Junta de Castilla y León, y según refleja la página web de la Junta, hice las siguientes declaraciones:

“El vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Juan García-Gallardo, ha defendido hoy la necesidad de replantearse la política de cierre de las centrales nucleares existentes, que va en contra de la tendencia que se impone en toda Europa. “Esta tecnología es necesaria para tener la energía barata y segura que necesitamos para la competitividad de nuestra industria y nuestra economía. Para nosotros es fundamental apostar por un mix energético que incluya la energía nuclear”, ha recalcado.

García-Gallardo ha realizado estas declaraciones antes de clausurar el I Congreso Internacional ‘Energía Nuclear en la Industria y otras alternativas’. Esta cita reúne a expertos en tecnología nuclear, así como a especialistas en hidrógeno verde, biomasa y energía fotovoltaica, entre otros.

El vicepresidente de la Junta ha planteado que, en materia energética, es importante defender la mayor soberanía posible y ha lamentado que España está “a la cola” en esta materia. A este respecto conviene recordar que España está once puntos por encima de la media europea en dependencia energética -69,1 % frente a 58,2 %- según los últimos datos de Eurostat.

“Mientras la Unión Europea fomenta la energía nuclear como energía barata y segura, aquí tenemos un Gobierno que se ha erigido en su enemigo”, ha asegurado, y añadido que el Ejecutivo central impide la explotación de nuevos yacimientos minerales, como los de la mina de uranio de Retortillo, en Salamanca, que iba a dar empleo a 500 trabajadores.

También ha resaltado García-Gallardo la importancia de tener energías de respaldo, como la nuclear, que garanticen el suministro en cualquier

circunstancia, para evitar apagones, y para limitar nuestra dependencia de otros países.

“Esto es algo que debería haber intentado resolver el Gobierno durante su presidencia europea, pero ha sido un semestre perdido en esta materia”, ha subrayado.

El vicepresidente de la Junta ha resaltado que la UE está optando en ésta y en otras materias “por el camino de la prudencia, la serenidad y el acierto”. Y ha puesto como ejemplo la nueva política migratoria o la posición del Consejo Europeo sobre la protección del lobo.

Asimismo, ha reprochado a Pedro Sánchez “haber desaprovechado su presidencia europea para reivindicar más infraestructuras ferroviarias para esta tierra”.

El I Congreso Internacional ‘Energía nuclear en la industria y otras alternativas’ se está desarrollando en el salón de actos del museo Patio Herreriano de Valladolid y ha sido organizado por el Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos de Valladolid, con subvención de la Consejería de Industria”.

En relación con lo anterior, formulo las siguientes

PREGUNTAS

1.- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León apoyar la celebración de nuevos eventos de impulso a la energía nuclear, como el congreso celebrado en diciembre de 2023 en la ciudad de Valladolid, al que se hace referencia en los antecedentes? En caso negativo, ¿considera innecesario el apoyo a esta fuente de producción de energía? ¿ha habido alguna modificación de los objetivos políticos que motivaron la celebración de ese congreso?

2.- ¿Ha consultado la Junta de Castilla y León al Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos de Valladolid sobre el resultado de ese Congreso y las conclusiones que se alcanzaron? En caso afirmativo, ¿qué respuesta ha recibido la Junta?

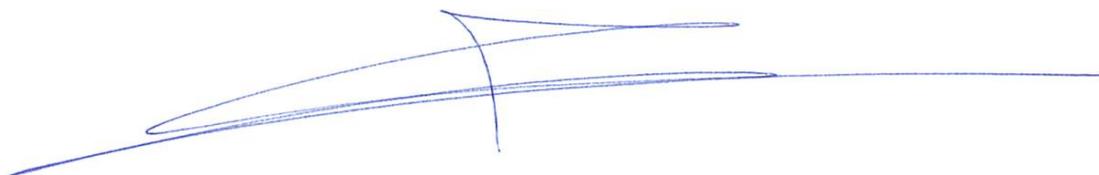
3.- ¿Ha consultado la Junta de Castilla y León al Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos de Valladolid sobre la idoneidad de celebrar un nuevo Congreso sobre la materia? En caso afirmativo, ¿qué respuesta ha recibido la Junta?

4.- ¿Ha realizado la Junta de Castilla y León gestiones activas para favorecer la implantación y el desarrollo de centrales nucleares de última generación SMR en nuestra Comunidad? En caso afirmativo, ¿con qué resultado? En caso negativo, ¿por qué motivo no lo ha hecho?

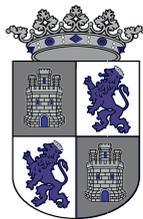
5.- ¿Ha medido la Junta de Castilla y León, mediante algún informe o estudio, propio o externo, los beneficios sociales y económicos que tendría la expansión de la energía nuclear para los habitantes y las empresas de Castilla y León? En caso afirmativo, ¿cuáles son las conclusiones de ese informe o estudio? En caso negativo, ¿tiene previsto realizar o encargar un informe con ese objetivo?

Valladolid a 12 de noviembre de 2024

El Procurador



Juan García-Gallardo Frings



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002856-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a centros de innovación social existentes en la provincia de Salamanca, cuántos se van a implantar en un futuro y en qué localidades, presupuesto económico, así como el personal del que estarán dotados desglosado por centros.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Carmen García Romero, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 5 de noviembre del 2024, el medio de comunicación "Tribuna de Salamanca" publica una noticia en la que el Consejero de Presidencia, el Sr. Gago, interviniendo en unas jornadas celebradas en la Fundación Hispanolusa Rei Alfonso Henriques, afirma que "los centros de innovación social de La Raya llegarán a Vitigudino"

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuántos centros de innovación social existen actualmente en la provincia de Salamanca?
- 2.- ¿Cuántos se van a implantar en un futuro? ¿En qué localidades? ¿Cuándo se tiene prevista su apertura y puesta en funcionamiento?
- 3.- ¿Cuál es el presupuesto económico con el que contarán estos centros de innovación? Desglosar por centros .
- 4.- ¿Cuál es el personal del que estarán dotados estos centros de innovación? Desglosar por centro.

Valladolid a 11 de noviembre de 2024

Las Procuradoras y el Procurador

Rosa Rubio Martín,

Fernando Pablos Romo,

Carmen García Romero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002857-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a relación individual de los proyectos a los que se refirió el Presidente de la Comunidad Autónoma en la presentación del "Programa GloVall Vivienda, Energía, Movilidad e Innovación" por un importe de 290 millones de euros; desglose de cada proyecto, coste total, anualidades previstas y pasadas, así como de la financiación de los mismos, y si proceden de distintas Administraciones.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Isabel Gonzalo Ramírez, Rosa Rubio Martín, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación individual de los proyectos por un importe total de 290 millones de euros a los que se refirió el Presidente de la Comunidad Autónoma en la Presentación del “Programa GloVall Vivienda, Energía, Movilidad e Innovación” que han recogido algunos medios de comunicación? Desglose para cada proyecto, del coste total, anualidades previstas y pasadas, así como de la financiación de los mismos, distinguiendo en su caso, la procedente de las diferentes Administraciones.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 12 de noviembre de 2024

Los Procuradores y Procuradoras

José Francisco Martín Martínez,

Patricia Gómez Urbán,

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Rosa Rubio Martín,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002858-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a si se está cumpliendo regularmente el horario que tiene anunciado de atención al paciente en el consultorio de Fresnedilla (Ávila) y cuál ha sido el detalle del horario efectivo en cada uno de los días de 2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7023
14/11/2024 12:28:56

Por Ávila | Grupo Parlamentario Mixto
Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, perteneciente a Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

En relación con el consultorio de Fresnedilla (Ávila), ¿se está cumpliendo regularmente el horario que tiene anunciado de atención al paciente y cuál ha sido el detalle del horario efectivo en cada uno de los días del presente año 2024?

En Valladolid, a 14 de noviembre de 2024

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002859-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a si tiene previsto la Junta de Castilla y León impulsar el desarrollo de una Ley LGTBI que garantice el principio de igualdad de trato y de no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género en la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7024
14/11/2024 12:30:07

Por Ávila | Grupo Parlamentario Mixto
Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, en representación de Por Ávila, y al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

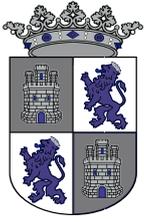
PREGUNTA

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León impulsar el desarrollo de una Ley LGTBI que garantice el principio de igualdad de trato y de no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género en la Comunidad?

En Valladolid, a 14 de noviembre de 2024

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002860-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a qué especies faunísticas protegidas están afectadas por el parque eólico Monte Becerril, que afecta a los términos de Becerril de Campos y Paredes de Nava, en la provincia de Palencia, y qué acciones al respecto va a realizar la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué especies faunísticas protegidas están afectadas por el Parque Eólico MONTE BECERRIL, que afecta a los términos municipales de Becerril de Campos y Paredes de Nava en Provincia de Palencia?

¿Qué acciones al respecto va a realizar la Junta de Castilla y León?

Valladolid a 18 de noviembre de 2024

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

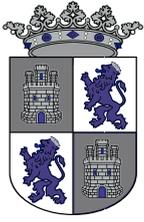
Rubén Illera Redón,

Rosa Rubio Martín,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002861-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a diversos aspectos relacionados con la situación de altas y bajas del personal de arqueólogos destinados al Servicio Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de la Delegación Territorial de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, José Ignacio Martín Benito, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuántos arqueólogos están destinados al Servicio Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia?
- ¿Están todos en activo o hay alguno que no lo esté?
- En caso de situación de baja en alguno de los arqueólogos, ¿Desde cuándo?
- ¿Ha sustituido la Junta de Castilla y León a dicho técnico?
- Y si no es así ¿cuáles son las razones de la no sustitución? Y ¿cómo repercute ello en el desarrollo del trabajo pendiente?
- La posible baja de alguno de los arqueólogos ¿afecta al normal desarrollo de la Comisión Territorial de Patrimonio de Palencia?
- ¿Cuántas sesiones se han celebrado de la Comisión Territorial de Patrimonio de Palencia desde que se produce dicha situación?
- ¿Cuántas sesiones se celebraron en los años 2022 y 2023?
- ¿La posible baja está afectando al normal desarrollo de los expedientes urbanísticos de localidades con Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico o con elementos de protección patrimonial en sus Normas Urbanísticas o PGOU de la provincia de Palencia?

Valladolid a 18 de noviembre de 2024

Los Procuradores y la Procuradora

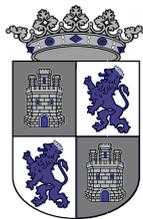
Jesús Guerrero Arroyo,

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

José Ignacio Martín Benito,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002862-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a si la Junta de Castilla y León es concedora de la titularidad de los terrenos en los que se asentará el parque eólico Monte Becerril, que afecta a los términos municipales de Becerril de Campos y Paredes de Nava (Palencia), y, si es así, listados de los titulares del mismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Rosa Rubio Martín, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Conoce la Junta de Castilla y León la titularidad de los terrenos en los que se asentará el Parque Eólico MONTE BECERRIL, que afecta a los términos municipales de Becerril de Campos y paredes de Nava en Provincia de Palencia?

Pedimos listado de los titulares del mismo

Valladolid a 18 de noviembre de 2024

Los Procuradores y la Procuradora

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

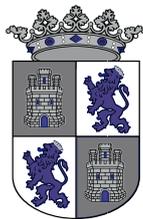
Rubén Illera Redón,

Rosa Rubio Martín,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002863-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a diversos aspectos relacionados con el personal en todas las categorías del Hospital Universitario de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

El 18 de noviembre en Salamanca la Junta de Personal del Sacyl emitía un comunicado en el que denunciaba la escasez de personal y malas condiciones laborales en el Hospital Universitario de Salamanca, exigiendo a la Gerencia de Atención Especializada que tomase con urgencia medidas para paliar estos hechos, entre las que reclamaban "la necesidad urgente de incrementar la plantilla orgánica en todas las categorías", considerando que de no hacerse podría desembocar en una pérdida en la calidad de la asistencia sanitaria.

En este aspecto, denunciaban que ha habido especialistas haciendo guardias por encima de su planilla, activados en sus días de descanso, así como que en algunas unidades del Hospital de Salamanca (como Medicina Interna, Cirugía o Traumatología) la dotación de personal en los turnos de tarde y noche es insuficiente para garantizar una calidad asistencial adecuada, según trasladaban los equipos de enfermería.

Asimismo, la Junta de Personal del Sacyl consideraba que habría una deficitaria gestión por la administración del hospital salmantino respecto a las condiciones laborales de los contratados eventuales, que frecuentemente sufren cambios continuos de turnos, varias reubicaciones o carecen de planilla de trabajo, habiendo modificado la Gerencia de forma arbitraria, respecto a los residentes, sus condiciones laborales y de formación "repercutiendo todo ello en el personal del hospital y en su función de atención a la salud de los ciudadanos", a lo que habría que sumar, según denuncian, las instrucciones internas de las jefas de unidad respecto a los permisos en turnos de tarde, noche, fines de semana y festivos, que podrían estar vulnerando la normativa vigente y atentando contra derechos laborales de los trabajadores.

PREGUNTAS:

1.- ¿Va a incrementar la Junta la plantilla orgánica en todas las categorías del Hospital Universitario de Salamanca, de cara a poder garantizar la calidad asistencial en el mismo, tal y como le reclama la Junta de Personal del Sacyl en este complejo hospitalario?

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

- 2.- ¿Considera la Junta que la dotación de personal en Medicina Interna, Cirugía o Traumatología en el Hospital Universitario de Salamanca en los turnos de tarde y noche es suficiente para garantizar una calidad asistencial adecuada?
- 3.- ¿Qué valoración hace la Junta de su gestión respecto a las condiciones laborales de los contratados eventuales en el Hospital Universitario de Salamanca?
- 4.- ¿Qué valoración hace la Junta de su gestión respecto a las condiciones laborales de los contratados residentes en el Hospital Universitario de Salamanca?
- 5.- ¿Cómo valora la Junta las instrucciones internas dadas por las jefas de unidad respecto a los permisos en turnos de tarde, noche, fines de semana y festivos en el Hospital Universitario de Salamanca?

Valladolid, a 19 de noviembre de 2024

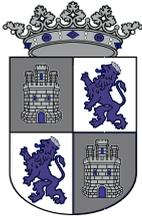
EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002864-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a en qué localidades tiene previsto realizar la Junta actividades para la celebración del año de Gaudí 2026 en la Comunidad de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El pasado 15 de noviembre, la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes aprobaba una Proposición No de Ley planteada por el Grupo Parlamentario Popular, en que se reconocía que dos de los tres únicos edificios que Antoni Gaudí construyó fuera de Cataluña se encuentran en León, siendo la Casa Botines de León y el Palacio Episcopal de Astorga.

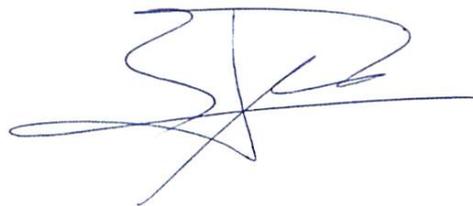
Sin embargo, llama la atención que pese a que se reconociese que León es la única provincia de la comunidad autónoma con edificios de Gaudí, en paralelo el PP plantease en dicha PNL el “apoyar la celebración del año Gaudí 2026 en Castilla y León”, sin concretar si los actos a realizar para ello en la comunidad tendrían lugar en la provincia de León, por albergar precisamente la Casa Botines de León y el Palacio Episcopal de Astorga, o si pretenden desarrollarlos en otras, pese a que el resto de la comunidad no posee ningún edificio de Gaudí.

PREGUNTA:

¿En qué localidades tiene previsto realizar la Junta actividades para la celebración del año Gaudí 2026 en la comunidad de Castilla y León?

Valladolid, a 19 de noviembre de 2024

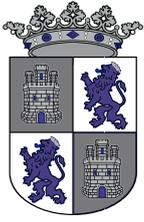
EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002865-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si tiene previsto la Junta acometer alguna acción para subsanar los problemas en la recepción de señal de televisión en distintas localidades de la comarca de Peñaranda de Bracamonte en localidades como El Campo de Peñaranda, Palaciosrubios o Zorita de la Frontera.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA:

¿Tiene previsto la Junta acometer alguna acción para subsanar los problemas en la recepción de señal de televisión en la comarca de Peñaranda de Bracamonte en localidades como El Campo de Peñaranda, Palaciosrubios o Zorita de la Frontera?

Valladolid, a 20 de noviembre de 2024

LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002866-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si tiene previsto la Junta acometer alguna acción para subsanar los problemas en la conexión de red móvil y datos móviles en la comarca del Campo de Argañán, así como en Miranda de Azán y localidades colindantes, como Arapiles o Mozárbez.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA:

¿Tiene previsto la Junta acometer alguna acción para subsanar los problemas en la conexión de red móvil y datos móviles en la comarca del Campo de Argañán, así como en Miranda de Azán y localidades colindantes como Arapiles o Mozárbez?

Valladolid, a 20 de noviembre de 2024

LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes